

## [TENDRÁ REGISTRO CIVIL MORELOS MEJORES SERVICIOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS \[1\]](#)



[2]

La Dirección General de Registro Civil trabaja en coordinación con el Congreso local, en una iniciativa de Decreto al Código Familiar y Procesal Familiar que permita mejores servicios favor de los ciudadanos de Morelos.

Vanessa Cornejo De Ita, directora general del Registro Civil, indicó que se busca resolver de manera administrativa las rectificaciones o aclaraciones de actas en cuanto a la filiación de las personas y llevar a cabo la nulidad de actas por duplicidad de manera administrativa.

Durante una reunión de trabajo por invitación de la diputada, Alejandra Flores Espinoza, la funcionaria estatal ratificó el compromiso y disposición de fortalecer las instituciones.

Otra facultad que se tendrá, será que los oficiales del Registro Civil orienten a los padres de los menores cuando acudan a registrarlos, con la finalidad de que no pongan nombres raros, peyorativos o que sean motivo de bullying.

Cornejo De Ita aseguró que el interés que el Gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo es la protección a la infancia, prevenir repercusiones jurídicas o sociales que afecten el desarrollo integral de los infantes.

**Temas:** [Programas Sociales](#) [3]

**Perfiles:** [Público en General](#) [4]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/4975>

### **Enlaces**

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/tendra-registro-civil-morelos-mejores-servicios-favor-de-los-ciudadanos>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/56337098\\_2275292749159172\\_7879876760240652288\\_n.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/56337098_2275292749159172_7879876760240652288_n.jpg)

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/programas-sociales>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>